

# “Las administraciones han realizado una gestión casi siempre asistencial, obviando otras profesiones como la veterinaria”

**La bajada del IVA veterinario y la consideración de la profesión como sanitaria forma parte de las acciones de salud pública entre las principales reivindicaciones de los veterinarios de Vizcaya, junto con la necesidad de obligatoriedad de la vacuna antirrábica. Éstas y otras cuestiones son las que reclama el Colegio de Veterinarios de Vizcaya, una institución con más de 100 años de antigüedad que se consolida en el panorama nacional.**

Con más de un siglo de antigüedad, el COLVET de Vizcaya representa una institución de referencia de la actividad veterinaria. Desde que se fundara en 1901 de la mano del que fue su primer presidente Ignacio Guericabeitia hasta hoy, el Colegio siempre ha formado parte de la estructura sanitaria de la región. “Actualmente cuenta con 500 colegiados, un número que es adecuado si no fuera por el problema en España del exceso de facultades”, asegura **Álvaro Mateos**, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Vizcaya, y añade: “Si lo comparamos con otros países de la UE con más población e incluso más censo ganadero y de pequeños animales, como por ejemplo Alemania, es más del doble. Cinco facultades en Alemania frente a las trece que tenemos nosotros”, se queja.



## Apoyo a profesionales

Y es que la entidad está para apoyar a los profesionales y para defender el sector, aún más en los tiempos que corren. *“La interlocución con las autoridades es fundamental para complementar la actividad legislativa y de control de las actividades en las que participa la profesión veterinaria: agrícolas, ganaderas, alimentarias, relativas a los pequeños animales, etc.”* Precisamente, en los momentos de crisis sanitaria, el Colegio *“ha servido como elemento de difusión de información, consulta, coordinación de iniciativas para ayudar al sector asistencial de medicina humana, gestión de la adquisición de materiales (EPI’s) que no se localizaban, y otras tantas funciones”*.

Así, durante 2019, el Colegio de Veterinarios de Vizcaya ha emprendido importantes cambios. Y es que se trata de un colectivo vivo que mejora al tiempo que lo hace la población y la salud humana y animal. *“No podemos desligarnos de la realidad porque avanzamos con ella”*.

De hecho, el Colegio ha consolidado las instalaciones de la nueva sede y ha llevado a cabo la renovación de la Junta con la incorporación de un nuevo vocal. *“También en este último año se han realizado acciones con la administración para que se instaure la vacunación antirrábica obligatoria en el País Vasco, y para que se regule la prescripción veterinaria electrónica”*, declara el presidente del Colegio de Veterinarios de Vizcaya.

## Demandas

Entre las demandas más urgentes de los veterinarios vascos se encuentran la reducción del IVA veterinario y el tratamiento de la veterinaria como profesión sanitaria. *“El papel de los veterinarios tanto en las clínicas de pequeños como en animales de producción, etc., forma parte de las acciones de salud pública y, como tal, debe ajustarse el IVA correspondiente”*, reclama Álvaro Mateos.

Otras asignaturas pendientes son: la mejora de los sistemas de identificación y control, para ello *“nos podemos servir de las nuevas tecnologías”*; la vacunación de enfermedades en los animales *“de forma coherente y coordinada entre todas las CCAA”*; y el control en la prescripción y dispensa de antimicrobianos. *“La vacunación es fundamental en cualquier tipo de animal. De manera que se deben realizar todas las pautas de acuerdo con el calendario establecido por el veterinario. Seguir las pautas de vacunación es cuidar del bienestar animal evitando enfermedades y sufrimiento, además de prevenir las enfermedades que pueden transmitirse a las personas”*.

## Crisis coronavirus

Y es que las enfermedades no entienden de fronteras, y lo hemos visto con la Covid-19. *“La crisis del coronavirus ha vuelto a demostrar que somos una profesión sanitaria, solidaria y con*

*una vocación de servicio a la sociedad. Entendemos mejor que ninguna otra profesión el concepto de One Health en el que la salud humana, salud animal y medio ambiente están interrelacionados”*, apunta Mateos al mismo tiempo que lamenta que las administraciones *“hayan realizado una gestión casi siempre asistencial desde el punto de vista médico, obviando así el papel de otras profesiones como la veterinaria”*.

---

## **“Es más acertada la política de otros países donde se faculta al veterinario para vender los medicamentos a sus clientes”**

---

Asegura que más de 50 laboratorios veterinarios podrían haberse puesto a disposición para la realización de millones de pruebas PCR. *“Ni éste ni otros recursos que se han ofrecido a las administraciones han sido empleados, y aún nos preguntamos cuál es la razón”*. Esto es, se precisa de la colaboración conjunta porque uniendo fuerzas se consigue una mejora significativa; y, en este caso –como en casi todos–, las profesiones sanitarias no sólo se complementan, sino que además se necesitan.

## Avances

La incorporación de nuevas técnicas y avances de última hora son esenciales para la profesión veterinaria: avanzar conforme lo hace la sociedad y la ciencia. *“Todo lo relacionado con las nuevas tecnologías es fundamental, y desde los colegios estamos emprendiendo iniciativas concretas en este sentido. Por ejemplo, el desarrollo en el País Vasco de la receta veterinaria electrónica”*, afirma el presidente del Colegio de Veterinarios de Vizcaya. También se está progresando en la presencia en internet y en la información en la esfera digital en general. *“La gestión de las redes sociales se ha incrementado, y lo consideramos fundamental dentro del objetivo de mejorar la comunicación de las acciones que la profesión realiza en su día a día”*.

## Tecnología puntera

La tecnología contribuye al desarrollo del sector, tanto desde el punto de vista del control en la identificación como cuestiones relacionadas con la trazabilidad en la prescripción. *“La nueva estrategia de la Comisión publicada en Mayo ‘Farm to Fork’ establece objetivos concretos en varios campos. Uno de ellos es la reducción del uso de los antimicrobianos”*, asegura Álvaro Mateos, y concluye: *“Se debe trabajar en esta área, ya que las bacterias multirresistentes son un problema de primera magnitud a nivel mundial”*.

En cuanto a la normativa, a nivel europeo ha quedado acreditado que la política de prohibir la venta de medicamentos a la profesión en determinados países, por ejemplo España, no ha sido efectiva. El presidente del Colegio de Veterinarios de Vizcaya sentencia: *“Considero que es más acertada la política de otros países donde se faculta al veterinario para vender los medicamentos a sus clientes, como es el caso de Francia”*. 🐾

---

**“El papel de los veterinarios forma parte de las acciones de salud pública y, como tal, debe ajustarse el IVA correspondiente”**

---